



Calera y Chozas, a 7 de agosto de 2012

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA "CALERASCOPIA 2012"

La A.C. Calera 1809 en colaboración con la Asociación de Informadores Gráficos de Talavera de la Reina convocan el I Concurso de Fotografía "CALERASCOPIA 2012", patrocinado por la Diputación de Toledo y el Excmo. Ayuntamiento de Calera y Chozas.

TEMAS

Las fotografías presentadas versarán sobre los siguientes temas:

- 1º.- Fachadas y calles del municipio.
- 2º.- Costumbres del municipio.

La no adecuación al tema propuesto, de manera clara, puede ser motivo de exclusión.

PRESENTACIÓN

Los trabajos se presentarán obligatoriamente en blanco y negro o color, sobre soporte de cartón pluma de 10mm. de espesor en formato 30X40cm.

Se podrán presentar un máximo de tres fotografías por participante. El incumplimiento de las normas de presentación será motivo suficiente para su exclusión del Concurso.

No se admitirán fotografías premiadas en otros concursos.

Las fotografías deberán ser captadas en el término municipal de Calera y Chozas con el objetivo de divulgar la idiosincrasia de la localidad y de sus alrededores.

Las fotografías no podrán llevar ningún distintivo, firma o marca de agua que pueda identificar al autor.

FECHA

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el día 31 de Agosto de 2012 a las 14 horas, y deberán ser entregados en el Ayuntamiento de Calera y Chozas; los cuales deberán ser registrados en el registro de entrada municipal.

Los trabajos enviados por correo o mensajero deberán llegar al registro del ayuntamiento el mismo día y hasta la misma hora; transcurrido este momento no se admitirán trabajos a concurso.

FORMA DE ENTREGA

Por cada fotografía a concursar se hará entrega de dos sobres según las siguientes instrucciones.

Las fotografías tendrán escrito el título y un lema común por detrás (en caso de ser autor local deberá tipografiarse junto con lo anterior la reseña "autor local"); se entregarán dentro de sobre de gran formato o envoltorio de papel; sobre el que vendrá escrito el lema.



En un segundo sobre, con el mismo lema escrito, de 18x12 cm. aproximadamente se entregaran los datos personales del autor; sobre cuartilla y escritos a máquina.

Datos personales:

- Nombre, Apellidos y D.N.I.
- Edad y profesión.
- Domicilio postal.
- Teléfono.
- Correo electrónico (email)
- Lema.

Para optar al premio local deberá adjuntarse el certificado de empadronamiento junto a la cuartilla de datos personales.

DOTACIÓN

Se establece un premio por fotografía con arreglo a las siguientes dotaciones:

- Primer premio general: 800€ + cámara de cerámica
- Segundo premio general: 400€
- Primer premio local: 200€ + cámara de cerámica
- Segundo premio local: 100€

El autor local puede optar a los premios generales.

La organización se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios.

No existe premio por cada tema a presentar.

Los premiados no podrán percibir más de un premio.

Los premiados o algún representante autorizado deberán a asistir a la entrega de premios; para facilitar la asistencia se hará publico las fotografías finalistas en la web del ayuntamiento (www.caleraychozas.com) mediante el título y lema con suficiente tiempo de antelación.

EL JURADO

Estará compuesto por cinco miembros:

- Un miembro nombrado por la A.C. Calera 1809.
- Un miembro nombrado por la Asociación de Informadores Gráficos de Talavera.
- Un miembro nombrado por el Ayuntamiento.
- Un miembro nombrado por la Diputación de Toledo.
- Una personalidad de reconocido prestigio en el campo de las artes.



CRITERIO DE ELECCION

El criterio aplicable por el Jurado tendrá en cuenta tanto la calidad técnica como expresiva, originalidad y oportunidad. No se admitirán trabajos que sean resultado de montajes digitales.

DECISION

El Jurado se reunirá tras la presentación de los trabajos y seleccionará aquellas fotografías que optan a la exposición de fotos finalistas.

Una vez expuestas las fotos finalistas en dependencias municipales de la localidad de Calera y Chozas. El día 8 de septiembre a las 11:00 de la mañana se procederá a la inauguración de la exposición de fotos finalistas. La exposición de trabajos finalistas será clausurada el domingo 16 de septiembre.

Los visitantes que lo deseen podrán dar su opinión sobre su foto favorita.

El mismo día 8 de septiembre a las 20:00 se dará a conocer el fallo del jurado y se hará entrega de los premios a los ganadores.

PROPIEDAD

Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Asociación Cultural Calera 1809 y podrá hacer uso de los mismos para cualquier fin o cederlos a terceros siempre con la firma del autor vinculada al trabajo.

DEVOLUCIÓN

Los trabajos podrán ser retirados por sus autores o personas autorizadas, por escrito, del 17 al 28 de septiembre de 2012, en días laborables de 9 a 14 horas en las oficinas del Ayuntamiento de Calera. A partir de esa fecha los trabajos no retirados podrán ser destruidos o utilizados sin que pueda ejercerse reclamación alguna.

Mas información en www.caleraychozas.com

Con el patrocinio de:

